

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585
Teléfono : 56-02-25585406
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : SALUD
Fecha Envío OC. : 30-01-2015 17:52:11
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-87-SE15

SEÑOR (ES) :	HIDALGO TORRES OPTATO Y OTRO			A Sr (a) :	Optato Macedonio Hidalgo Torres		
DIRECCIÓN :	Artemio Gutierrez	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5554610		
RUT :	50.290.070-6			FAX :	(56)(2) 5554610		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun Nº 283 Oxígeno EFM				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	02-02-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Pamela Lucero Ardizzoni	56-02-25585406	pameardizzoni@hotmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12141904	Oxígeno O	3 Unidad no definida	CARGA DE CILINDRO DE OXIGENO DE 9 MTS3.	CARGA DE CILINDRO DE OXIGENO DE 9 MTS3.	24.500,00	0,00	0,00	73.500
78121601	Servicios de flete	1 Unidad no definida	FLETE	FLETE	4.800,00	0,00	0,00	4.800
Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM					Neto	\$	78.300	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	78.300	
					19% IVA	\$	14.877	
					Total	\$	93.177	

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

MEMO Nº 283

OBLIGACIÓN 5/39 ITEM PRESUPUESTARIO 22.04.003

DESPACHO :AVDA. OSSA # 140 CENTRO DE SALUD EDUARDO FREI M.

CONTACTO : LUIS VARELA . FONO : 52766192

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>